

Nombre de la actividad formativa

Derecho Laboral: aspectos generales relación patrono y trabajador

Modalidad	Estrategia metodológica	Tipo de capacitación	Duración
Por participación	Capacitación no presencial-virtual *	Curso	16.0 horas efectivas *

* **Curso bimodal:** Dos semanas de sesiones telepresenciales y simultáneas a través de la Plataforma Zoom (una sesión por semana) y dos semanas de trabajo en la Plataforma virtual, es decir serán dichas sesiones intercaladas una telepresencial luego plataforma virtual.

Descripción:

Analizar, comprender y actualizar conocimientos acerca de la importancia de la legislación laboral en el quehacer profesional del administrador.

Dirigido a:

Todos los colegiados del área de Administración y Recursos Humanos, que tengan condición de colaboradores o jefaturas.

Objetivo general

Actualizar conocimientos acerca de la importancia de la legislación laboral en el quehacer profesional de la persona responsable de la administración de personal, colaboradores, tanto en el sector público como en el sector privado.

Objetivos específicos	Contenido temático	Actividades a realizar	Tiempo
<p>Semana 1 Esta semana se trabajará con una sesión previamente calendarizada <u>a través de Zoom</u> y una tarea de trabajo a distancia</p> <p>Objetivo específico 1: <i>Aplicar conocimientos generales del derecho laboral costarricense.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Aspectos Generales del Derecho Laboral Patrono y trabajador Elementos de la relación laboral. 	<p>Tarea 1. Tiempo: 1 hora de trabajo a distancia</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar jurisprudencia sobre la diferencia entre una relación laboral y un servicio profesional. 	4 horas
<p>Semana 2 Esta semana se trabajará un promedio de 4 horas en la <u>Plataforma Virtual</u> (Moodle)</p> <p>Objetivo específico 2: <i>Conocer y/o repasar acerca de los Principios Generales del Derecho Laboral y su aplicación práctica actual.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Principios Generales del Derecho del Trabajo Jurisprudencia sobre los principios generales del derecho del Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar el material proporcionado por el facilitador Buscar y analizar jurisprudencia acerca de los principios. 	4 horas

Objetivos específicos	Contenido temático	Actividades a realizar	Tiempo
<p>Semana 3 Esta semana se trabajará con una sesión previamente calendarizada a través de <u>Zoom</u> y una tarea de trabajo a distancia</p> <p>Objetivo específico 3: <i>El colegiado obtendrá conocimiento acerca de los derechos y obligaciones que se derivan de la relación laboral.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de los trabajadores • Obligaciones de los trabajadores • Derechos de los patronos • Obligaciones de los patronos. 	<p>Tarea 2. Tiempo: 1 hora de trabajo a distancia</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hacer un análisis de la jurisprudencia sobre el tema. 	4 horas
<p>Semana 4 Esta semana se trabajará un promedio de 4 horas en la <u>Plataforma Virtual</u> (Moodle)</p> <p>Objetivo específico 4: <i>La terminación de la relación laboral.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Despido (con y sin responsabilidad patronal. • Renuncia (con o sin responsabilidad patronal. • Efectos de la terminación laboral 	<p>Se debe indicar las actividades a realizar en la Plataforma virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hacer un análisis del material que se le da y resolver los casos que se le planteen. 	4 horas

Facilitador. Alonso Gerardo Arley Alvarado, Licenciado en Derecho y Notario Público (1995), Máster en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos (2003). Experiencia profesional en el campo del Derecho desde el año de 1995 y miembro del Colegio de Abogados de Costa Rica desde esa fecha. Dedicado al Derecho Laboral y Comercial, como abogado litigante y consultor, asesorando judicial y administrativamente a empresas y trabajadores en sus procesos en esos campos. Profesor Universitario desde el año 1997, en varias Universidades Privadas, en grados y postgrados, y profesor de la Universidad Nacional de Costa Rica desde el año 2008, en el área de grados y postgrados. Miembro del Consejo Académico de la Escuela de Administración y coordinador de la Cátedra de Derecho.